



**Secretaría
de Bienestar**
Gobierno de Puebla

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
"Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 30 de abril de 2020

AVISO INFORMATIVO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 8 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 99 del Título VII del Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, se informa que en el Primer Trimestre del Ejercicio 2020, esta dependencia no cuenta con los montos asignados por concepto de obras y acciones a realizar correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal.

ATENTAMENTE

**ALEJANDRO IVÁN BAQUEDANO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

C.C.P.- Lizeth Sánchez García. - Secretaría de Bienestar- Para su conocimiento. Presente
Alba Leonila Méndez Herrera- Coordinadora de Planeación, Seguimiento y Evaluación- Para su seguimiento
Archivo.